

DIARIO DE CÓRDOBA

Dirección telegráfica: DIARIO
APARTADO N.º 30
TELÉFONO 134

PERIÓDICO INDEPENDIENTE, DECANO DE LA PRENSA CORDOBESA

Correspondencia: Al Director.

ÚLTIMAS NOTICIAS DE LA MADRUGADA

Director propietario: D. Manuel García Lovera

FRANQUEO
CONCERTADO

N.º 21,004

Subscripción en Córdoba. Trimestre, 5 Ptas
Idem resto de España. 6
Idem en el extranjero. 10
Pago adelantado. Número suelto, 10 céntimos.

MARTES 13 DE NOVIEMBRE DE 1917

Los señores suscriptores tienen derecho a insertar en la suya plana un anuncio al mes, que no exceda de quinientos líneas y que sea de su interés exclusivo, abonando previamente el impuesto del Timbre, a razón de diez céntimos por cada línea.

AÑO LXVII

UN DISCURSO MAGNÍFICO

La independencia de la América española

La inauguración del curso académico en nuestras Universidades, da ocasión, cada año, a que profesores dedicados a los estudios más diversos, desenvuelvan con acierto y excelente preparación una cuestión interesante de la materia que expli-

ca. La oración inaugural del curso académico de 1917 a 1918 en Sevilla, ha estado a cargo de un sabio profesor, don Francisco Pagés, encanecido en la enseñanza de la historia española, que son un título harto modesto, ha escrito la historia diplomática más completa que poseemos de la emancipación de la América española.

Leído este trabajo, escurridamente compilado y fundado en documentos de toda clase, invade el espíritu una profunda melancolía. De sus páginas de correcta prosa fluye, como un hilo de amargura, la triste verdad de nuestro siglo XIX, el que comenzó con el desquiciamiento de nuestro imperio colonial y acabó con la pérdida de nuestra última posesión ultramarina.

Y si las desgracias se personifican y deben su origen a un sólo hombre, nuestro sangriento siglo XIX es fruto legítimo de la intranquilidad de Fernando VII, que en vez de adelantarse al curso incontestable de la evolución de las sociedades, otorgando lo que la fuerza de las cosas había de imponer andando el tiempo, declaró enfáticamente que no había renunciado a sus derechos de posesión sobre las colonias americanas, quince años después que las armas victoriosas de los argentinos, uruguayos, chilenos, venezolanos, mejicanos, etc., habían derrocado para siempre la soberanía española en América.

Y las culpas de aquel rey fuereño son mayores si se advierte que—como sucedió años después respecto a Cuba—hombres eminentes, con ilustre criterio, propusieron la concesión de autonomía (como el Conde don Gabriel de Ciscar, en 1821) o el reconocimiento de la independencia, como don Miguel Cabrera de Navarre, Alcalá Galiano e Istúriz en 1822 y don Manuel Quesada y don Diego Clemencia en 1834, etc.)

La labor del sabio profesor de historia es doblemente meritoria: no sólo ha desentrañado un punto oscuro de nuestra historia colonial, exponiendo el curso de las negociaciones diplomáticas que llevaron a reconocer la independencia de nuestras perdidas colonias, sino que, a nuestros ojos, ha hecho asistir a una página de la vida espiritual española, en que los hombres, de espaldas a la realidad, afirmaban poseer lo que hacia años habían perdido.

(Y, desgraciadamente, esta exuberante fantasía continúa siendo patrimonio de nuestra raza! Federico Castejón.

La sesión municipal de ayer

Bajo la presidencia del alcalde don José Carrillo Pérez, ayer, por la mañana, se reunió en el Cabildo público la Corporación municipal, concurriendo los tenientes de alcalde y concejales señores Barrios Rejano, Casás Vallejo, Lama Pérez, Moraga Serrano, la Calle de Castro, Gutiérrez Villegas, Fernández Vergara, Martínez Navarro y Urbano Estrada y el secretario don José Carretero Serrano.

Fue leído y aprobada el acta de la anterior. Antes de entrar en el despacho ordinario, el señor Carrillo Pérez manifestó que había buenas impresiones respecto al destino a Córdoba de un batallón de Artillería de posición, dando cuenta a tal efecto de los telegramas que había recibido del director general de Artillería señor Santiago Pérez y del capitán general de Andalucía señor Jiménez de Sandoval.

Expresó el propósito de ir a Madrid para ultimar las gestiones, deseando que le acompañase una comisión del Ayuntamiento.

El señor Gutiérrez Villegas consideró suficiente la representación del alcalde y encomió la importancia del asunto de que se trataba. En términos análogos se expresó el señor Barrios Rejano y propuso que se concediese la autorización necesaria para satisfacer los gastos de los viajes hechos a Sevilla por el señor Carrillo Pérez y los del que había de hacer a Madrid.

Así fue acordado. El señor Carrillo Pérez dió las gracias por ello y manifestó que al mismo tiempo gestionaría en Madrid la resolución de otras cuestiones de importancia para Córdoba.

Se entró en el despacho del orden día, dándose cuenta de una relación de los ingresos obtenidos por alquiler de tiendas en la última feria de Otoño.

El señor Gutiérrez Villegas propuso que, subrogando el olvido en que se había incurrido, se autorizase el pago del cartel de feria hecho por el señor Casares.

Fue aceptada la propuesta, aprobándose al mismo tiempo la relación expresada.

El Concejo aprobó después los asuntos siguientes: una instancia de doña María Viches para abrir un claro de ventana en la fachada de su casa número 4 de la calle del Cárcamo; otra de don Manuel Álvarez Herrá para reformar la fachada de su casa número 14 de la calle de Roelas; otra de don Jerónimo Padilla Cobos para convertir dos claros de ventana en puerta en la fachada de su casa sin número de la plaza de Colón; otra de don Enrique Salinas Diéguez para ampliar un claro de puerta en la parte de su casa número 1 de la calle del Amparo, que recae a la ronda de la calle de don Juan Hidalgo Castillo para adelantar la fachada posterior de su casa sin nú-

mero de la calle de Emilio Castelar a la alineación del paseo de la Ribera y adquirir la parcela correspondiente y otra de don Antonio Rivas López a nombre de los herederos de don Juan Hernández Rincón para construir un pozo negro en la vía pública para el servicio de la casa número 6 de la calle de Romero.

Se dió cuenta de otra instancia de don Antonio Haza Rodríguez para construir en la calle de Sevilla un pozo negro para el servicio de su casa número 20, esquina y con fachada también a la del Conde de Gondomar.

El señor Gutiérrez Villegas advirtió la necesidad de que se observase las disposiciones pertinentes al caso.

El señor Fernández Vergara recordó el ofrecimiento de la mayoría de los propietarios de aquella zona para contribuir a la construcción del alcantarillado.

El señor Moraga expuso la labor en tal sentido realizada por el entonces concejal don Antonio Aguilar Delgado.

El señor Gutiérrez Villegas citó las dificultades que, principalmente por falta de la cooperación de la mayoría de los propietarios, se opuso a la realización del proyecto.

El señor Carrillo Pérez hizo el resumen de la discusión y fue aprobada la referida instancia. Asimismo aprobó el Concejo el resumen de los acuerdos adoptados por el Ayuntamiento en las sesiones celebradas durante el pasado mes de Agosto y las cuentas favorablemente informadas por las Comisiones respectivas.

Dióse cuenta de un decreto de la Alcaldía proveyendo en favor de don Gaspar Cortés Siló en turno de antigüedad la plaza de escribiente tercero que se creó en la sesión última, corriéndole la escala de los meritorios.

El señor Gutiérrez Villegas recordó que el señor Crespo no había ascendido a causa de haber estado en el servicio militar.

Intervinieron los señores Barrios Rejano y Moraga, asimismo en favor del señor Crespo, y se acordó conceder el ascenso a los dos funcionarios expresados.

Terminado el orden del día, se entró en la sección de ruegos, preguntas y denuncias.

El señor Moraga abogó por la realización del proyecto de embovedado del arroyo del Matadero y el señor Urbano por el mejoramiento de la plaza del Corazón de María.

El señor Carrillo Pérez ofreció atenderlos.

No habiendo más asuntos de que tratar, fue levantada la sesión.

Las elecciones en la provincia

Datos oficiales

El Carpio.—Han triunfado 2 conservadores, 2 republicanos y 1 independiente.

Espiel.—3 liberales, 2 conservadores y 1 obrero independiente.

La Alfranca.—2 liberales, 1 conservador y 2 independientes.

Santaella.—4 liberales y 2 conservadores.

Peñarroya.—4 republicanos y 2 conservadores.

Fuente Palmera.—2 liberales y 2 conservadores.

Encinas Reales.—1 liberal, 1 conservador y 4 liberales conservadores.

TRIBUNALES

Juicio oral

Hoy, ante la Sala primera de esta Audiencia, se verá, en juicio oral y público, la causa instruida en el juzgado de Córdoba contra Francisco Gálvez Pérez y otros, por el delito de hurto.

Defenderá a los procesados el letrado señor Serrano López.

Juicio por jurados

En la Sección segunda se celebrará, con intervención del jurado, la vista de la causa seguida en el juzgado de Pozoblanco contra Isabel Vigoró García y dos más.

Están encargados de las defensas de los procesados los abogados señores Aguilar Tablada y Molina Albenidín.

Vacante

Está vacante la plaza de secretario suplente del Juzgado municipal de Castro del Río. Puede ser solicitada durante el plazo de quince días.

DE LA PROVINCIA

Detención

En Montoro ha sido detenido el joven de trece años Alejandro Rodríguez Torres, que de la finca llamada Fernando Alonso hurtó hace algún tiempo cinco pavos y un pavo, siendo rescatadas algunas de dichas aves.

Hurto de bellotas

De la finca llamada Dehesilla, del término de Villanueva de Córdoba, han hurtado bellotas varios vecinos de aquel pueblo, los cuales han sido denunciados.

Las caballerías

Del sitio conocido por Salto del fraile, del término de Almodóvar del Río, han hurtado dos caballerías de la propiedad de Pedro Biedmas, vecino de aquel pueblo.

Al vecino de la Carlotas Francisco Ortiz Pavón también le han hurtado dos caballerías y una a don Sebastián Moreno Torrecilla, vecino de Guadalcázar.

Hurto de ropa

Al vecino de Zaheros Manuel Rivera Ortiz le sustrajeron hace varios días un envoltorio de ropa que fue hallado en una casa ruinosa próxima a dicho pueblo.

Robo de cerdos

A los vecinos de Espejo Cristóbal Jiménez y José Montero les han hurtado dos cerdos.

Hallazgo

En el sitio conocido por Huertas de Cárdenas, del término de Castro del Río, han sido encontradas varias caballerías y algunos cerdos, ignorándose quienes sean sus dueños.

Hombre herido

En el sitio denominado Casilla del Herrero, del término de Posadas, ha sido encontrado herido José Rueda Martínez, quien en unión de varios amigos viajaba en el tren mixto y creyendo que aquellos le habían sustraido un bulto de ropa, se arrojó por la ventanilla, produciéndose varias lesiones.

DE AGUILAR

Sin incidente alguno notable, que sea digno de contarse, se han verificado las elecciones de concejales en esta localidad, cuyo resultado ya se preveía, pues luchaban coaligados conservadores, liberales y republicanos, contra los fernandistas, como aquí llaman a la facción que escandilla don José Fernández Jiménez.

Del escrutinio verificado resulta que han obtenido mayor número de votos los señores que siguen: don José Pérez García, don Francisco Toro González y don Baltasar Treceda, liberales; don Manuel Jiménez Toro, don Francisco García Prieto y don José Solano Pérez, conservadores; don Andrés Alberca Conde, don Juan León González y don Leoncio Mejías Carmona, republicanos.

El Corresponsal

11 Noviembre 1917.

DE HACIENDA

Pagos para hoy

Por la Tesorería de Hacienda de esta provincia se hará hoy efectivo un libramiento de pesetas 1.631'50 expedido a favor de los señores Pérez Hermanos.

Devoluciones

Se ha dispuesto que sean devueltas al recata Feliciano Bernal las 250 pesetas que depositó para reducir el tiempo de permanencia en filas; a Rafael Bojollo Fernández, 500; José Jiménez de la Cruz, 1.000; Francisco Jiménez Alfaro y Gutiérrez, 500; Francisco López Hoyo, 500; José Joaquín Tirado Pérez, 1.000; Manuel Saravia Urbano, 500; José Pérez Siles, 500; José Panadero Jiménez, 500, y Antonio Benítez Gómez, 500.

DE SOCIEDAD

Después de pasar una temporada en Córdoba ha marchado al Viso del Marqués la señora doña María Juana Noguera, viuda de Mejías. —Ha dado felizmente a luz un hermoso niño la distinguida señora doña Natividad Chaparro Cabanés, esposa de nuestro querido amigo y colaborador el culto médico don Joaquín Gómez Aguado.

Felicitemos a los señores de Gómez Aguado por el fausto suceso de familia.

—Doña Elisa Pérez, viuda de Marín, ha pedido para su hijo don Justo, joven cajero del Fomento Agrícola de Andalucía, la mano de la simpática señorita Pepita Conrotte Madueño, hija y sobrina, respectivamente, de nuestros amigos don Carlos y don Antonio Conrotte y Barbero.

La boda se celebrará en breve.

—Ha marchado al Puerto de Santa María el teniente de alcalde del Ayuntamiento de Córdoba don Francisco Fernández de Mesa.

—Está muy ataviado de la enfermedad que padece nuestro antiguo amigo don Antonio Ariza Víctor.

Mucho lo celebramos y deseámosle pronto y total restablecimiento.

SANTAELLA

Hoy se han celebrado las elecciones de concejales, las que han sido reñidísimas.

Seis vacantes había, obteniéndolas tres liberales, un conservador independiente y dos conservadores.

Se han celebrado sin ninguna protesta ni reclamación y ha presidido en todos los actos la legalidad del sufragio.

Precios corrientes en este mercado: aceite añejo, 21 pesetas la arroba; trigo duro, a 16 la fanega; idem blanquillo, a 15'75; cebada, a 12'50; habas castellanas, a 15; idem cochineras, a 16; idem moranas, a 16'50; garbanzos tiernos, a 40; idem duros, a 25; escanda, 10'50; tocino, a 33 la arroba; harinas, a 46 los 100 kilos.

El Corresponsal

11 Noviembre 1917.

De Instrucción pública

Normalista

El maestro del Viso don Francisco Guerrero da cuenta de la asistencia a clase del alumno normalista don Santiago López González.

Ha sido autorizada una transferencia de crédito en el presupuesto de la primera escuela de Villanueva de Córdoba.

Títulos

En la Sección administrativa se ha recibido el título de maestro de don José Escobar y de licenciado en derecho don Francisco Ruiz Sánchez.

Manifiesto electoral

A BUJALANCO

Requerido por amigos por quienes siento verdadero afecto, he cedido a ser proclamado candidato, y lucharé el domingo por el distrito tercero de esta ciudad. Si resulto elegido concejal, caeré sobre mí una carga difícil y abrumadora; si me derrotan, tendré mucho que agradecer a mis adversarios.

En distintas ocasiones fui solicitado para que admitiera la honrosa investidura. Me negué entonces, por considerar poco apropiados aquellos tiempos para hacer una labor que beneficiara los intereses de la comunidad de vecinos. La comunión que hoy sienten todos los organismos de España, me hace concebir que entraremos en una fase de franca actividad y progreso. Esas causas han determinado mi aceptación. Yo no quiero la pasividad del pasado, yo aspiro a que cambien las cosas. La patria entera reconoce hoy sus errores y tiene propósitos de enmienda. Si es sincero ese acto de contrición, nos habremos salvado.

Si soy concejal, aportaré mi grano de arena para ayudar a la gran obra de la regeneración. No será suficiente mi modesto concurso si los hombres de buena voluntad no despiertan y presentan su apoyo.

Ni llevo recortes ni venganzas. Creo no tener enemigos justificados, y si los tengo, no quiero enterarme de ello. Mis mejores aliados en el caso de administrar, serán aquellos que inicien mejoras y reformas y se propongan hacer el bien por el bien mismo, dejándose en casa las pasiones mezquinas y las miras particulares.

En la Prensa, y de palabra, he censurado repetidas veces la pereza y la desidia de los elementos útiles con que cuenta esta ciudad, y más he criticado aún a los indolentes, que sólo tienen habilidad para poner obstáculos a toda idea buena.

Fuera del municipio hemos debido hacer muchas cosas que justificaran nuestras protestas. Propuse en un tiempo que se constituyera una comunidad de labradores; sólo encontré la idea algunos defensores y gracias—por qué no decirlo—a las pesetas gastadas por mi buen amigo don Antonio Rodríguez López y por mí, se recogieron las firmas, se reintegró el expediente y consiguióse la autorización. Sólo falta terminar el reglamento y elegir la junta y tribunal que entienda en las denuncias.

Con el importe de los pastos del ruedo, dejando gratuitamente circular las cabras que suministran la leche para el consumo, se paga más de la mitad de la guardería. En el funcionamiento de esta junta nada tiene que ver el municipio, pero desde allí, si voy, he de procurar su inmediata implantación.

La «palomilla» aniquila nuestra gran riqueza olivarera. Si llego a los escafos del Concejo, en todas las sesiones he de pedir se adopten acuerdos para que se corrija semejante abandono.

Nuestro pueblo está rico, rebosante de dinero, las especies alcanzan un buen precio. ¿Por qué no imponer un gravamen a la fanega de trigo y a la arroba de aceite que se venda para fuera y bien pronto tendríamos la base de un capital para construir un tranvía que nos abastara la exportación, que diera trabajo a los obreros y nos uniera cómodamente con la vía férrea? También he de intentarlo desde la Casa municipal. Se extenderá el compromiso y se conocerán los nombres de los que queremos marchar y los de aquellos que se pasan la vida obstruyendo.

Hace muy pocos meses publiqué un artículo ofreciendo cinco mil pesetas y planos de casas baratas para obreros; exigía siquiera otros nueve socios con igual cantidad, y me quedé solo.

Hay que pensar seriamente en el problema de las casas para los pobres. Viven en pocilgas inmundas, pagan alquiler y además se les amenaza con lanzarlos si no dan el voto. ¡Qué democracia más encandorada! ¡Si es para enloquecer! ¿Será ese el nuevo cuño?

Pero ahí, en vísperas de elecciones, se promete un destino a cada individuo mayor de veinticinco años. Yo no prometo destinos a nadie.

Se asegura también que, inmediatamente que entren en el poder ciertos señores, se suprimirán los consumos. Yo soy partidario de la tributación única y, por tanto, de la supresión del odioso impuesto, pero si voy al Ayuntamiento yo conoceré el vecindario las dificultades con que se tropieza para llevar a la práctica tan beneficiosa mejora. Unos pocos intereses de láminas, lo que producen los cementerios y el impuesto de Consumos y de pesar y medir, son los únicos recursos con que cuenta el municipio, y tiene que pagar al Estado y la Provincia más de cien mil pesetas. El reparto sustituyendo a los consumos, habría de ser hoy de veinticinco mil duros por lo menos; y, como esa suma no creo se le impusiera a los jornaleros, claro es que no se suprimirían los consumos. Algunos contribuyentes que hacen hoy sus pagos con cien pesetas, tendrían que abonar, en caso de reparto, mil quinientas o dos mil... y vamos, que no se suprimirían los consumos. ¿Se cuentan con mi voto, y no me lo agradezcan los obreros, por que yo y saldría ganando. ¡Verás natedes lo de cosas que me voy a hacer si llego a ser Obispo...!

Mi programa en eso de los consumos es más modesto. Me conformaría con que quedara libre el aceite y el tocino, cobrándose su importe en los conciertos que se hicieran con los propietarios.

En cuanto a economías, creo podrán hacerse algunas y con ellas arreglar calles de los barrios extremos, ya que se ha dado una vuelta a los del centro.

Como no he intervenido en la Hacienda municipal, no sé las reformas que pueden realizarse. Declaro que he de poner todas mis energías al servicio de mi cargo y lo que deba ser, será.

Antes de terminar este desahogado programa, he de hacer algunas afirmaciones y una po-

ca de historia para contrarrestar las insidias de los que consideran todo justificado cuando se trata de conquistar un voto. Sin empujar siquiera mis buenas o malas ideas, y sin desear el campo en que hoy es jefe el señor García Prieto. Conmigo llegan también otros elementos completamente nuevos en la gestión administrativa; si podemos efectuar una labor útil, aquí estaremos; caso contrario, a casa con pena y sin gloria. El general López Domínguez ni fué a Melilla ni fué a su caso; nosotros cumpliremos nuestra palabra. Al gobierno han llegado unos señores de la extrema izquierda a quienes admiro y respeto. También hay liberales de la extrema derecha que entengamos, y que yo también admiraría si pudiese quitarles la derecha.

Alá veremos; los tiempos y los hombres cambian. Las alondras son fascinadas por los reflejos del espejuelo, pero aquí, en mi pueblo, saben mucho las alondras.

Un poco de rubor me produce hablar de mis cosas, de mis hechos; dispénsenme mi inmediatez en gracia a estar de elecciones. Hace ya muchos años quemaron en este pueblo la Administración de Consumos. A consecuencia de aquel ruvelo fueron a la Cárcel unas veinte personas; pues bien, Zarita—o el Niño Vera, como quieran—siguió la pista al proceso, le nombró un abogado, el mejor de Córdoba, Pepe Contreras; consiguió primero la libertad provisional y después la absolución. Gracias a la libertad, no dieron a luz en la Cárcel algunas pobres mujeres. Ni el dinero gastado en la defensa y hasta en el viaje de los procesados; ni las pruebas de desinterés afecto que los prodigó, tiene nada de extraordinario, ni pido agradecimiento. Lo que sí tiene importancia es recordar la crítica que sufrí, precisamente de muchos de esos que hoy, por cojer un voto, tratan con daltura a aquellos obreros de quienes hufan como de apestado.

Después vinieron los disturbios del año 1905 y también tuvo el Niño Vera que ir a quince para que la gestión del Conde de Romanones resultara airosa. Hasta las fincas que fueron objeto de embargo se liberaron, gracias a mi gestión. Igualmente fui objeto de censuras y soporté los dolores de muchos «demócratas improvisados».

Por esos y otros parecidos hechos, que no quiero enumerar, desconfían entonces, que yo era el culpable del estado social que se estaba creando y, en fin, hasta me echaron la culpa de que se quitaran los potajes que daban toda la Cuarema en los cortijos.

¿Qué buscará Zarita con estas maniobras?—se preguntaban. Pues ya lo han visto, ser concejal derrotado al cabo de tantos años y de tantas suandezas. No, hablando en serio; buscaba lo que me era indispensable para la vida; buscaba un poco de cariño de los que trabajan; quería que cuando llegase al tajo me recibieran como a hermano; que no les molestase mi presencia; que no me tomaran por un tirano de los que se recrean viendo trabajar; deseaba, en fin, que al verme aparecer en el camino, no se escapase una maldición de sus labios. Todo eso lo tengo y soy feliz... Los votos que se conquistaron por coacciones y malas artes, no me interesan.

Lo digo con franqueza, me asquea la lucha en la forma que está entabada. Llegan a mí hombres verdaderamente acoados; con el terror propio del que se ve empujado del arroyo sin pan y sin vivienda. Yo tendré «gradecimiento, como es natural, por este hecho preciso, para el que me niegue el voto; esa será un único condena. Amenazas y deshucos no entrarán en mi sistema. Terminadas las elecciones, todos en paz y tan amigos. Esa es mi falsa democracia.

A mis encargados no recomendé el lunes de huelga que sacaran más gente que de ordinario, ni que los que fueran tuviesen voto, saliendo los de siempre y como siempre confiados en que si alguno por sus ideas o por otros compromisos serios, no querían votar, allí tendrían su puesto. En el precio del jornal no entra el voto, eso es una indignidad.

Tampoco he querido sacar cuadrillas, como otros intentan, para entretenerlos hasta el día de las elecciones. No es ese mi credo. Tengo una idea más alta de la libertad y no cambio ni por nada ni por nadie.

Ahora un consejo a los del uno y otro bando. A las mesas electorales irán las listas de votantes con señales muy visibles en los nombres de los muertos y de los de aquellos electores que han desaparecido, o que no pueden emitir sufragio por otras causas. Si alguien con mala idea, que no lo creo, propusiera a un obrero la suplantación de votos, sepian que se exponen a sufrir la sanción penal de la Ley y es lástima que se dejen engañar los inocentes. Esas prácticas añejas no pueden ser hoy. La elección será modelo de legalidad, como lo fué aquella que tantos elogios mereció de labios de Ramón Rubio.

Algo bueno habría de proporcionarnos a los obreros y a mí las elecciones. Hemos charlado un rato en una hoja impresa. Nos hemos puesto en contacto, que no es poco. Ahora empieza un período de libertad, por el estrechamiento que siente el mundo, y hay que aprovecharlo.

Bajo palabra de honor a la española. Os aseguro que concejal electo, o concejal derrotado, estará siempre en su sitio el Niño Vera.—Antonio Zurita.

10 Noviembre 1917.

LA BOLSA

Cotizaciones del día 12. Efectos públicos españoles.—5 por 100 perpetuo interior, 76'80.—5 por 100 amortizable, 95'50.

Valores de sociedades nacionales.—Banco de España, 479'00.—Compañía Arrendataria de Tabacos, 292'00.

Cambios sobre el extranjero.—París a la vista, 74'60.—Londres a la vista, 80'87.

Reunión de protesta

Anoche se verificó en el Centro obrero republicano la anunciada reunión pública de protesta contra el resultado de la elección en las secciones de Alcolea.

La concurrencia fué muy numerosa, ocupando el patio y las galerías altas y en ella se hallaban ostensiblemente representados diversos elementos de la población.

El señor Vaquero leyó la convocatoria al acto, dirigida a la ciudad, sin tener en cuenta ninguna clase de significaciones y protestó energicamente contra la influencia de los censo de Alcolea y el Cerro Muriano en las elecciones de Córdoba. Leyó una carta de adhesión del catedrático señor Morán.

Manifestó que se había ofrecido al gobernador civil señor Tello la seguridad de que se esperaría serenamente el resultado de la apelación hecha a la Justicia.

Concluyó censurando al uso de procedimientos que ya se consideraba apartados de las prácticas ciudadanas.

El concejal electo señor Guerra expresó así mismo su protesta y censuró duramente el uso de viejas prácticas, como la intervención de los vales en las elecciones.

Al levantarse a hablar don Mariano Salinas fué aclamado. Dijo que se había fiado del aviso que desde Alcolea le dieran de que la elección se verificaba ordenadamente.

Solicitó el apoyo de todos los cordobeses de buena voluntad, diciendo que a todos se ofrecía, no como candidato republicano, sino como un hombre honrado y de buena voluntad que se enorgullecía de contar con sinceras amistades entre todos los elementos de Córdoba.

El concejal electo señor Troyano dijo que en la provincia había presenciado la práctica de los procedimientos que en la capital se consideraba desterrados de todas partes y que ahora eran usados en Córdoba también.

Se brindó para obstruccionar en el Ayuntamiento a quien se presentase para ocupar el puesto de don Mariano Salinas.

El candidato electo señor Azorín expresó así mismo su protesta, manifestando que en los actos de propaganda electoral se había combatido las ideas y que se llegaba a tener que luchar contra los procedimientos que, en todos los órdenes, habían llevado a España al límite en que se halla.

Censuró los procedimientos de captación y amenazas de los caciques y a este propósito citó el caso de su traslado a Canarias, añadiendo que nunca pensó en salir de Córdoba y que menos había de hacerlo después, al haberse puesto en contacto con la opinión pública.

Dijo que el mismo procedimiento, aunque con otras formas, había actuado en Alcolea.

Concluyó afirmando que en modo alguno se dejaría lo ocurrido sin la debida sanción.

Don Francisco Salinas manifestó que la protesta era unánime y anunció que se publicaría un manifiesto en el que esta sería consignada con la firma de personas de todas las clases de la sociedad.

Dijo que al Juzgado de Instrucción había sido presentada la demanda, consiguándose en ella que los representantes del candidato don Mariano Salinas habían sido maltratados, encontrándose indefensos.

Afirmó que en la protesta figuraban representaciones de todos los partidos, incluso del liberal.

Añadió que fiaba en las dignísimas personas que constituían la Comisión provincial, para cuando a esta llegara el expediente.

Declaró que, ante lo ocurrido, muchas personas de significación independiente ingresaban en la coalición regionalista-republicana, añadiendo que, cuando se proceda de buena fe, se encuentra la compañía de la oposición, lo que no ocurre a quienes pactan en las antecámaras de los caciques.

Dijo también que se ganarían mayores batallas, señalando al señor Jaén Morante como candidato a la diputación a Cortes por Córdoba.

Entre los elementos incorporados a la coalición regionalista-republicana, citó al joven abogado don Antonio Carrasco.

Este fué aclamado y tuvo que usar de la palabra, manifestando que un deber de conciencia le impulsaba a incorporarse a la coalición regionalista-republicana, movido por la regulación que causaban los procedimientos de la vieja política para desposeer del acta de concejal a un hombre bueno y caballeroso, como don Mariano Salinas.

Concluyó anunciando que contribuiría a la labor de la coalición regionalista-republicana interviniendo en la cátedra de divulgación de Derecho que iba a abrir don Antonio Jén.

Todos los oradores fueron muy aplaudidos.

Habló por último don Antonio Jaén, diciendo que el caciquismo había de morir.

Manifestó que Alcolea era como una cabila acampada cerca de Córdoba y dispuesta a caer sobre ella con procedimientos berberiscos.

Afirmó que no se trataba de un pleito de actas, sino de una cuestión de moral, en la que Córdoba entera estaba interesada y especialmente el partido liberal cordobés, el que no podía aceptar lo ocurrido sin la debida depuración, por afectar a la dignidad, que es la base de la existencia de los partidos.

Dijo que entre los liberales tenía amigos particulares, a los que no suponía dispuestos a autorizar lo ocurrido.

Recomendó que se enfocase en la acción de la justicia, pero con el arma al brazo y buscando siempre aquella suprema sanción social que con el apartamiento impone la opinión pública.

Consideró que los autores del hecho se hallaban arrepentidos, al sentirse heridos por el arma que esgrimieron.

Señaló la importancia de la coalición regionalista-republicana y evocó el recuerdo de Fuenlabrada, advirtiendo que siempre se debía de esperar la justicia.

Dijo que los elementos expresados constituían una reserva ciudadana y que, por tanto, estaban obligados a demostrar serenidad y firmeza en su actuación.

Hizo observar que al acto asistían personas que nunca habían entrado en el Centro obrero republicano y les dirigió la bienvenida, excitándoles a que prestasen su concurso con fe y cordobésimo.

Dijo que si la clase media no actuaba, no se dejaba al pueblo más puerta abierta que la de la rebelión.

Concluyó diciendo que si el pueblo se dejaba

someter, Córdoba podía ser considerada como una ciudad totalmente muerta.

Fué aclamado.

Las asambleas aprobó las conclusiones siguientes:

Protestar contra los procedimientos oficiales usados en las elecciones, especialmente en las secciones de Alcolea.

Demandar la acción rápida de la Justicia, solicitándole el nombramiento de un juez especial.

Usar toda clase de procedimientos legales que lo ocurrido en Alcolea no quede sin sanción para que el señor Vaquero hizo el resumen del acto.

Recomendó serenidad y exposo la seguridad de que se seguiría teniendo confianza en quienes se hallan al frente del movimiento de protesta.

Recordó los avisos de los obreros en demanda de mejoras, hasta llegar a la declaración de la huelga general indefinida, dedicando en este punto un recuerdo a los vocales del Comité de la Huelga que se hallan en el Penal de Cartagena.

Afirmó que se pedía una reparación, teniendo en cuenta el precedente de la justicia hecha al señor Azorín y añadiendo que si las promesas que se habían recibido no llegaban a hechos, los actos tendrían otro carácter.

Fué muy aplaudido.

La concurrencia se disolvió ordenadamente.

Con la serenidad y moderación que el DIARIO ha procurado observar de continuo, hemos consignado la información del acto de anoche, el que no está textualmente recogido en aquella parte en que la viveza de la expresión no corresponde al lenguaje usual en este periódico. De esta manera, como tantas y tantas otras veces, publicamos la noticia de un hecho, atendiendo así a la significación informativa del DIARIO y sin que por ello—claro es, aunque otra cosa insinúa nuestro estimado colega el Diario Liberal—nuestro periódico haya de inclinarse hacia ningún lado, pues ante todo procura la conservación de su mesura y moderación tradicionales, considerando estos procedimientos como los más adecuados para procurar el mejoramiento moral y material de Córdoba, al que viene dedicando su larga vida y al que de continuo estará por entero dedicado.

NOTICIAS MILITARES

Permiso
El coronel de Caballería don Juan Villavicencio solicita diez días de permiso para Madrid.

A incorporarse
Ha regresado de Andújar, para incorporarse a su destino, el médico primero de la Remonta don Bonifacio Collado.

Despedido
Se ha despedido para Madrid el capitán del regimiento de la Reina don Manuel Gutiérrez Bermejo, que marcha para tomar parte en el curso de prácticas de ametralladoras.

Visita de inspección
En el correo de Málaga llegó ayer a esta capital el subinspector médico de Sanidad militar don Enrique Canalejas Cisneros, que viene para girar una visita de inspección al hospital militar de esta plaza.

Para recibirle acudieron a la estación Central de los ferrocarriles el director del expresado hospital y el personal franco de servicio.

MONTEMAYOR

Con gran animación se ha celebrado las elecciones en este pueblo. La lucha ha sido muy reñida entre los partidos conservador y demócrata unidos contra los fernandistas que sa disputaban la mayoría. El resultado ha sido el siguiente:

Distrito primero.—Don José María Carmona Galán, conservador, 174; don Antonio María Romero, demócrata, 166; don Antonio Varona Jiménez, fernandista, 168; don Juan Alcáide Martín, fernandista, 156, y los republicanos obreros, 12. Triunfan los tres primeros.

Distrito segundo.—Don Antonio Moreno Castro, conservador, 174; don Rafael Jiménez Aguilera, fernandista, 119, y los republicanos obreros, 26. Triunfan los dos primeros.

El Corresponsal.
12 Noviembre 1917.

DEL GOBIERNO CIVIL.

Apartadero
Ha sido favorablemente informada la solicitud presentada por don Domingo Puga Collado para establecer un apartadero.

Líneas eléctricas
El ingeniero de la tercera División de ferrocarriles remite actas de reconocimiento de una línea eléctrica de la Sociedad Electro Candelaria que cruza la línea férrea de Almorochá a Belmez y a la Sociedad Minera de Peñaroya a Conquista.

Automóviles
Don Florentino Sotomayor solicita autorización para circular con un automóvil de su propiedad por las carreteras de España.

Licencias
El gobernador civil concedió ayer licencia para cazar a los vecinos de Córdoba don José Jiménez Jiménez y don Antonio Rojas García.

Sección de Cuentas
Los Ayuntamientos de Aguilera y Villanueva del Rey han sido autorizados para realizar varias transferencias de crédito en su presupuesto actual.

También se ha autorizado al Ayuntamiento de Montemayor para recaudar en el próximo año arbitrios extraordinarios.

Encinas Reales

En las elecciones de concejales, verificadas en el día de hoy, han resultado elegidos los señores siguientes:

Distrito primero.—Sección única.—Don Juan González Ramírez y don Juan González Jiménez, liberales conservadores.

Distrito segundo.—Sección única.—Don Juan Reina Ruiz, liberal demócrata, y don Francisco González Ramírez y don Juan R. González Ramírez, liberales conservadores.

El Corresponsal.
11 de Noviembre de 1917.

GRAN CINE-SALON RAMIREZ

Triunfo de Adria Rodi

GRAN TEATRO

Francisco Morano

El próximo sábado se verificará en el Gran Teatro la presentación de la excelente compañía dramática que dirige el notable actor Francisco Morano y en la que como primera actriz figura la bella artista Amparo Fernández Villegas.

Constituyen la compañía las actrices Antonia Aonía, María Comendador, Para Fernández Villegas, Raquel Martínez, Consuelo Pastor, Elena Rodríguez, Patrocinio Rico, Carmen Tejada y Concha Villar y los actores Juan Aguado, Ernesto Alvarez, Benito Cobas, José Cañizares, José Leoncio, Manuel Martín-Vara, Marcial Morano, José María de Montequiño, Justo Norro, Ricardo del Peral y Rafael Vivelles.

La compañía cuenta con decorado nuevo para todas las obras y magnífico vestuario y mobiliario.

En la excursión que realiza dispone de las obras nuevas y repertorio siguientes: Papá Leonardo, Las Murallas de Jericó, El intérprete de Hamlet, El Alcalde de Zalamea, El Ocaso Domingo, Amor Salvaje, Porque triunfe el corazón, La Fierecilla domada, La Comedia del Honor, O Locura o Santidad y La Muerte civil.

Se abre un abono por ocho funciones, en la taquilla del Gran Teatro, de cuatro a seis de la tarde, a los siguientes precios por las ocho funciones: plateas sin entrada, 103'50 pesetas; balcones principales y proscenios segundos, 86'25; butaca con entrada, 20'00; palcos y plateas para los señores abonados, 10'00.

En estos precios van incluidos todos los impuestos.

Los abonados a la última temporada (Catalá-Torner) tendrán reservadas sus localidades hasta el día 15 a las seis de la tarde.

La Empresa dispondrá libremente de las que no hubiesen sido recogidas en tal plazo.

La Empresa se reserva el derecho de cerrar el abono cuando lo estime conveniente.

¿Quiere usted JABON blanco, puro de aceite? Cómpralo en el despacho de aceites finos de La Olivarrera, Cister, 7.

Boletín Oficial

Resumen del número correspondiente al día 12 de Noviembre:

Ministerio de Instrucción pública.—Real orden clasificando de beneficencia particular la Beca Barroso, instituida en el Real Colegio de Nuestra Señora de la Asunción, de Córdoba.

Sección Administrativa de Primera enseñanza.—Relación de nombramientos de maestros interinos.

Administración de Propiedades.—Anuncio para la venta de una finca.

Ayuntamiento.—Anuncios de tener expuestos al público el del Vino la matricula Industrial y los de la Granjuela y Fuente de la Lancha los repartimientos de la riqueza urbana.—Extractos de los acuerdos tomados por el de los Moriles en sus sesiones de los meses de Julio, Agosto y Septiembre y por el de Carabuy en las de Junio, Julio, Agosto y Septiembre últimos.

Juzgados.—Anuncio de la vacante de la plaza de secretario suplente del juzgado municipal de Castro del Río.—Edictos del de Sevilla, distrito de la Magdalena, citando a los dueños de las caballerías que expresa, intervenidas a José Moreno Morillo (a) Cerrojo; del de Montoro encargando de la busca de los efectos y prendas robados el 23 de Octubre de un chozo de la finca llamada la Onza, de aquel término; del de Pozoblanco la de una yegua hurtada el 23 de Octubre del sitio conocido por Barranco del Retamar, de aquel término; del de Aguilera la de un burro sustraído el 30 de Octubre del sitio llamado las Anguilas, del término de Fuente Genil; del de Castro del Río llamando a los interesados en las inscripciones de bienes solicitadas por Juan Bexero Gutiérrez y Juan Blanco Melendo; del de Posadas interesando el rescate de una burra sustraída el 8 de Octubre del término de Guadalcazar, y del de la Rambla el de un mulo, cinco mulas, una potra y una yegua robados el 16 de Octubre del cortijo del Viento, del término de Santsella, y citando a Manuel Jiménez Roldán.

GRAN CINE-SALON RAMIREZ

Vea V. a la incomparable Adria Rodi

Pedro Abad

El resultado de las elecciones ha sido el siguiente:

Don Juan del Prado Porras, conservador. Don Pedro López Alarcón, conservador. Don Francisco Perabá Alpuente, independiente. Don Rosendo Gracia del Pino, republicano. Don Bartolomé Solís Cobos, republicano.

El Corresponsal.

Gacetas

Gran Teatro

Con extraordinaria concurrencia de público celebró anoche su función de despedida en este coliseo la notable compañía Catalá-Torner.

Las obras El rayo y Malvaloca fueron representadas admirablemente y Concha Catalá en el papel de Malvaloca obtuvo un gran éxito.

Al final de cada acto la notable artista fué objeto de prolongadas ovaciones.

Accidentes
Ayer fueron asistidas en la Casa de socorro las siguientes personas:

Rafael Quesada, de erosiones en la mano derecha.

Ana María Ramírez Carrión, de erosiones en la pierna izquierda, por mordedura de perro.

CASA DE MODAS MARGARITA FERNANDEZ

Gondomar 3. Córdoba.

Única casa que en sombreros de señora y niña, modelos verdad de París, presenta más surtido y lo renueva semanalmente.

Un banquete

Los amigos particulares y políticos del candidato maurista triunfante en las elecciones verificadas anteayer en Córdoba don Pedro Barbucho Suárez Varela se proponen obsequiarle con un banquete para celebrar el triunfo.

Hurto de aceituna

El cuerpo de Vigilancia ha detenido a Juan San Ortega y Juan Garzón Toscano, quienes hurto en aceituna en la huerta del Tablero bajo, del término de esta capital, que pensaban vender a Manuel Trillo, domiciliado en la plaza de la Co-redera.

Salón Ramírez

En este salón se presentaron anoche los notables excéntricos Pipó Seifer, que ejecuta trabajos muy originales.

Obtuvieron muchos aplausos.

Según opinión de un sabio doctor, dos amigos íntimos hallábanse al borde de la vida, merced a la vrida de crápula y licenciosa del uno y al excesivo trabajo comercial del otro. Ambos se sentían aniquilados, sin fuerzas y con un decaimiento impropio de la juventud.

La vejez prematura empezaba a dibujarse en su rostro y hubiese hecho progresos sin la entereza del doctor, que les impuso, como única áncora de salvación, el uso de los célebres Hipofosfatos Salud. El efecto fué tan rápido como inmensa la gratitud de los dos amigos, hoy verdaderos propagadores de los Hipofosfatos Salud.—Unico aprobado por la Real Academia de Medicina. 27 años de crecientes éxitos. Al comprar el frasco deben fijarse si con tinta roja se lee Hipofosfatos Salud.

A las Señoras

Las modistas de San Sebastián Victoria Aguirre y C.ª y Rufina S. Cortadi llegarán dentro de breves días al Hotel Suizo con los últimos modelos de vestidos, abrigos y sombreros para señoras y niños.

Corona fúnebre

Entre las coronas enviadas al funeral de nuestro distinguido amigo don Rafael Ruiz Armenta, figura una muy hermosa, recuerdo de sus compañeros de gremio señores Albs, González y Moronas.

Profesor

En la Escuela Superior Francesa se necesita uno de 1.ª Enseñanza, con título.—Dirigirse al señor Director de la misma.

PARA LA PRÓXIMA TEMPORADA

Se está recibiendo un completo surtido para la temporada de invierno, en el Establecimiento de Tejidos de J. Ruiz Romero, a precios sumamente económicos.

Colchones confeccionados, llenos de lana, desde 7'50 pesetas.—Impermeables ingleses y embreados y paraguas, a precios sin competencia.

Claudio Marcelo, 3.—Precio fijo

Detecciones

La benemérita ha detenido en Cerro Mariano a Juan Fior Tamayo y Francisco Reina, que desde hace algún tiempo venían cometiendo hurtos de cobre.

Huelga forzosa

En Pedro Abad han tenido que dejar de trabajar, por falta de carbón, los herreros, constituyendo esta huelga un conflicto para la vida de aquel pueblo y para su agricultura.

Casa Luis Oyarun de San Sebastián

Confecciona y novatas para señoras. Provedoras de la Real Casa.

Ha llegado un representante y tendrá la exposición de modelos de trajes, abrigos y pieles, en el Hotel Suizo, hoy 13 del corriente.

Sombreros de señora de la casa Richard, últimas creaciones de París.

Vermouth Cinzano

Con acostunas rollenas con snochos o anchos al natural y regalo a 20 céntimos en

EL PAYPAY, ALFONSO XIII, 36

Aviso al público

El establecimiento de Barbería que tiene Luis Luque Martínez establecido en la calle de los Moricos, número 12, se continuará cerrando todas las noches a las 9 y los días festivos a la oración.

El tiempo

Por el Instituto general y técnico se hicieron las observaciones meteorológicas siguientes durante las veinticuatro horas del día de ayer:

Temperatura máxima al sol y al aire libre, 23'60.—Idem ídem a la sombra, 17'60.—Idem mínima, 6'40.—Idem media, 12'00.—Oscilación, 11'20.—Agua de lluvia en milímetros, 0'00.—Agua evaporada en milímetros, 7'80.

Observaciones verificadas a las ocho de la mañana:

Altura barométrica en milímetros a 0' 158 80. Temperatura a la sombra, 8 00.—Idem del termómetro húmedidad, 4'80.—Tensión del vapor, 2 90.—Humedad relativa, 48'00.—Estado del cielo, despejado.—Dirección del viento, S. O.—Fuerza, ventolina.—Velocidad en kilómetros, 162'80

ZOTAL

El mejor desinfectante e insecticida para la Higiene, Ganadería, Plantas, Viñas y Arboles frutales.

JABÓN ZOTAL

Cura las enfermedades de la piel. Venta: Farmacias y Droguerías Concesionarios en España: CAMILO TEJERA Y HERMANA (Sevilla). Provedoras de la Real Casa.

Avisos útiles

Cara el estómago el Ríxir Sáz de Carlos

—Agricultores.—Vean 4.ª plana, Abonos Peñaroya.

—Gran Hotel Barcelona, en Madrid.—Véase anuncio en 4.ª plana.

—Está demostrado por las estadísticas oficiales que la anemia y la neurastenia, que tantos estragos causaban en estos últimos años, decrecen de día en día de un modo considerable. Una mejoría tan visible en la salud pública no podía menos que despertar curiosidad por saber el motivo, habiéndose averiguado que no es otro sino la constancia de los médicos en prescribir el Jarabe y el Vino de Hemoglobina Deschene, con lo cual se curan en unos cuantos días la debilidad y la anemia.

Sección Religiosa

Santo de hoy.—San Diego de Alcalá, confesor.—Mañana.—San Serapio, mártir, y San Lorenzo, obispo.

Jubileo circular.—Hoy y mañana en la Iglesia del Buen Pastor, en sufragio del M. I. Sr. D. Manuel Enriquez y Rivas, Canónigo que fué de esta Santa Iglesia Catedral.

Corte de María.—Los asociados visitarán hoy a nuestra Señora de los Remedios, en San Lorenzo, Iglesia.

Parroquia del Sagrario.—Hoy, a las oraciones, último día de la solemne novena a las benditas almas del Purgatorio, con cánticos y Responso.

En Capuchinos.—En esta iglesia continúa el ejercicio del mes de ánimas durante la Misa de mañana, a las oraciones, con cánticos.

En San Hipólito.—Hoy segundo día del solemne septenario que la Congregación de las Madres Cristianas, canónicamente establecida en dicha Real Iglesia, celebrará en honor de su Augusta Patrona la Santísima Virgen María de su Augusta Misericordia, a las ocho y media, Misa de exposición con cánticos. Por la tarde, a las cinco y media, misa de exposición con cánticos, meditación mayor, cánticos y sermón, que predicará el R. P. Luis G. Navarro, S. J., motete, reserva y responso.

El manifiesto lo costea hoy la Ilma. Sra. Marquesa de Valdefflores, por su intención.

En el Salvador.—Mañana, a las diez, se celebrará en esta parroquia una fiesta a nuestra Señora del Patrocinio, costeadada de antiguo por la familia de León y Primo de Rivera.

Quinto aniversario.—Las misas que se celebran el día 14 en la parroquia de San Nicolás, serán aplicadas en sufragio por el alma de la señora doña Consuelo Herrera, viuda de don Fernando Muñoz de Sepúlveda (q. e. p. d.) que falleció en Córdoba el 14 de Noviembre de 1912.

Sus desconsolados hijos e hijas políticas ruegan a sus amigos y personas piadosas la encomienda a Dios nuestro Señor y a la Santísima Virgen del Carmen.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

Un aniversario.—La Misa solemne con exposición de S. D. M. y las demás que se celebran el día 15, desde las ocho en adelante, en la parroquia de San Francisco, así como la exposición también solemne de S. D. M. en la tarde de dicho día, se aplicarán en sufragio del alma de don Rafael Catalán Castellano (q. e. p. d.)

Con la misma intención será aplicada el día 20 del corriente la novena de las Almas benditas. Su fiel viuda doña Patrocinio Cuenca ruega a sus amigos se sirvan encomendar a Dios el alma del finado.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

Espectáculos

Funciones para hoy

GRAN CINE-SALON RAMIREZ.—Grandes secciones desde las ocho y media en adelante.—Estreno de magníficas películas.—Últimos días de Pepita Ibañez.—Gran éxito de Pipó Seifer.—Gran triunfo de Adria Rodi.

Butaca, 1'25.—Anfiteatro, 0'50.—Grada, 0'20.

Nuevo Restaurant de Miguel Gómez

Calle Marqués de Boff (antes Morillos) 5. Teléfono número 140.

Plato del día: Solomillo salsa Robert.

POR TELEGRAMA Y TELEFONO

De 3 de la tarde a 5 de la madrugada

Madrid

Lotería Nacional

En el sorteo de la Lotería Nacional celebrado hoy han correspondido los premios mayores a los números siguientes:

120.000 pesetas al 29.429, Barcelona.
65.000 > al 12.449, Barcelona y Zafra.
25.000 > al 16.699, Barcelona y Mar- chena.

Con 2.000 pesetas han resultado favorecidos los que siguen:

19.351, Madrid y La Unión; 2.575, Bilbao y Linares; 5.564, Barcelona y Melilla; 6.064, Madrid y Santander; 11.404, Málaga y Valencia; 4.906, Madrid; 28.910, Cádiz; 4.576, Madrid y La Línea; 18.743, Barcelona; y 19.671, Valencia.
--

En Carabanchel

Esta mañana, a las diez, el Rey, acompañado del general Fernández Silvestre, marchó al campo general de Carabanchel para presenciar los ejercicios de tiro de ametralladoras.

En el campamento lo recibieron el Ministro de la Guerra, el Jefe del Estado Mayor Central, el Capitán general de la región y el Subsecretario del Ministerio de la Guerra.

Antes de empezar los ejercicios, que resultaron muy lucidos, el capitán Valera pronunció una conferencia explicando aquellos.

Durante las prácticas evolucionó sobre el campamento un biplano tripulado por el capitán Zubia, contra el que dispararon las baterías antiaéreas.

El Rey y el Ministro de la Guerra felicitaron a los jefes de las fuerzas por el brillante resultado de los ejercicios.

El Monarca regresó a Madrid a las doce.

Despachando con el Rey

Al regresar el Rey de Carabanchel el Jefe del Gobierno fué a Palacio para despachar con Su Majestad.

Le informó detenidamente del resultado de las elecciones y le presentó la lista de los nombramientos de alto personal.

Presentación de credenciales

Después de despachar con el Rey el Presidente del Consejo de ministros el nuevo Embajador del Brasil presentó sus credenciales al Monarca.

El acto se celebró con el ceremonial correspondiente.

Acompañaban a Su Majestad, en el salón del Trono, el Jefe del Gobierno, como ministro de Estado y el alto personal palatino.

El nuevo Embajador leyó un discurso exponiendo los lazos que unen a su nación con la nuestra y haciendo votos por la prosperidad de España y de sus Reyes.

Don Alfonso le contestó en términos muy expresivos.

Luego descendió del Trono y estuvo conversando con el Embajador.

Este cumplimentó a la Reina y después visitó al Presidente del Consejo que, a poco, fué a pagarle la visita.

En Estado

El Jefe del Gobierno, desde Palacio, marchó al Ministerio de Estado, donde recibió a los periodistas.

Item de Abastecimientos don José Franco Rodríguez.

En Gobernación

El Ministro de la Gobernación, al recibir a los representantes de la prensa, les dijo que todavía eran muy incompletos los datos relativos a las elecciones y, por tanto, nada se podía precisar acerca de su resultado.

Añadió que en la mayoría de las poblaciones se verificaron con tranquilidad completa y en algunas corrieron incidentes muy desagradables, que hasta llegaron a costar la vida a varias personas.

Manifestó que se habían formulado muchas reclamaciones, especialmente por la compra de votos, la cual es muy difícil de evitar y comprobar pero, no obstante, en elecciones sucesivas se extremará la vigilancia a fin de evitar tales abusos.

En Hacienda

El Ministro de Hacienda conversó con los representantes de la prensa y les dio cuenta de los nombramientos de alto personal correspondientes a su departamento.

Añadió que los cargos que faltaba proveer se conferirán a funcionarios del mismo ministerio que son ajenos a la política.

Mostró su satisfacción por el resultado de las elecciones en Barcelona, diciendo que había sido una prueba elocuente del agrado con que la opinión pública había visto la entrada de los regionalistas en el ministerio.

Respecto a las elecciones en Madrid declaró que han revelado el desprestigio de los partidos que vienen turnando en el poder.

En Fomento

El Ministro de Fomento manifestó a los periodistas que según preocupándole la solución del grave problema originado por la escasez de carbón y madera se reunirá con las personas que forman el consorcio carbonero para ver el modo de adoptar medidas eficaces y de resultados rápidos.

Añadió que, como una de las poblaciones a que mayores perjuicios está causando la falta de carbón es Sevilla, se propone, si era posible, utilizar la vía fluvial para remitirlo.

Dijo que este problema resultaba complejo, pues, en realidad, no era uno sino que se trataba de dos; el de la intensificación de la producción y el del transporte.

El aniversario de Canalejas

Casi todos los periódicos dedican hoy sentidos recuerdos a la memoria de Canalejas con motivo de cumplirse el quinto aniversario de su muerte.

Muchos afirman que hoy más que nunca se echa de menos por las críticas circunstancias en que nos hallamos.

La vida del ilustre finado ha recibido innumerables telegramas, cartas y tarjetas de significadas personas que le renuevan el pésame.

Visitas al Presidente

Esta tarde visitaron al Jefe del Gobierno, en su despacho de la Presidencia, el Embajador de Austria, con quien conferenció extensamente; muchas de las personas favorecidas con los altos cargos, que fueron a darle las gracias, y numerosos diputados.

El Duque de Almodóvar

Dícese que es probable que el Duque de Almodóvar del Vali no pueda ser proclamado concejal por haber ejercido el cargo de alcalde en este mismo año.

En su virtud se le ofrecerá el Gobierno civil de Barcelona.

Nombramientos comentados

En el Congreso han sido muy comentados algunos de los nombramientos de alto personal.

Comentarios de las elecciones

En los círculos políticos se comenta mucho la derrota que el Gobierno sufrió ayer en las elecciones.

Algunos periódicos dicen que la jornada de ayer lo incapacita para seguir gobernando con el debido prestigio.

El «Diario Universal» dice que lo ocurrido ayer encierra una gran enseñanza.

Añade que los votos que se emitieron son opiniones en pro de la amnistía y, si el Gobierno cree que las Cortes actuales no pueden funcionar, mientras se constituyen las nuevas que otorguen esa amnistía, el Gobierno debe indultar inmediatamente a los individuos del Comité de la huelga.

Felicitaciones

Hoy han continuado enviándose numerosos telegramas de felicitación a los individuos que formaron el Comité de la huelga.

Cambó y los catalanistas

En todos los círculos son comentadísimas las declaraciones hechas por Cambó en un mitin electoral celebrado en Barcelona, pues en ellas se muestra partidario decidido de la independencia de Cataluña y amenaza, para conseguirla, con la guerra civil.

Ha causado general sorpresa que un hombre tan hábil como Cambó se haya decidido a expresarse, en lo que al catalanismo se refiere, con la claridad con que lo ha hecho.

Informaciones particulares de Barcelona corroboran las manifestaciones de Cambó pues, según aquellas, los catalanistas consideran seguro el triunfo de cien candidatos en las elecciones generales, a cuyo triunfo contribuirá el dinero de los bizcainistas.

En su virtud creen que será dueño de la situación cuando se constituya el Parlamento, imposibilitará la vida del Gobierno y entonces Cambó se encargará de formar gabinete.

El Gobernador de Madrid

Está acordado el nombramiento de López Ballesteros para el cargo de Gobernador civil de Madrid.

Provincias

NOTICIAS DE BARCELONA

Declaraciones de Cambó

Telegrafían de Barcelona que están siendo objeto de muchos comentarios las declaraciones hechas por Cambó en un mitin electoral.

Dijo que era intolerable que el ejercicio de los derechos de los individuos estuviese en manos de políticos indolentes.

Añadió que, quizá una vez constituidas las nuevas Cortes, haya un choque entre el Rey y el Parlamento e hizo constar que, como el Rey tiene todo el poder en la Constitución española, si se coloca contra el Parlamento este no mandará pero se podrá imponer el pueblo por medio de su voto.

Sostuvo que han de triunfar los ideales democráticos y, si no se deja proclamarlos, surgirá la revolución.

Si es necesario llegar a esta se llegará y si no se puede hacer en la calle se hará frente al poder.

El pleito de la reforma de la Constitución no se podrá resolver sin dar satisfacción a Cataluña y a las demás colectividades españolas que sienten deseos de regirse por sí mismas.

Mientras a nosotros—agregó—no se nos reconoce el derecho a regirnos, España estará pendiente de una guerra civil; queremos gobernarlos sin tener que dar cuenta a nadie respecto a si lo hacemos bien o mal.

Procuraremos que al llegar a la liquidación de la guerra europea no tengamos pleito alguno de orden interior.

Fuente desenlace

Han fallecido José Villar y Jaime Soler a consecuencia de las heridas que sufrieron ayer en los sucesos ocurridos con motivo de las elecciones.

Ayudante

Ha sido designado ayudante del Ministro de la Guerra el comandante de Infantería don Julio Mena.

En libertad

Ha sido puesto en libertad el escritor don Francisco Miranda, que fué detenido con motivo de los sucesos de la huelga de Agosto.

Paro forzoso

Los obreros picapedreros tendrán en breve que suspender el trabajo, a causa de la falta de piedra de la que se utiliza en la construcción de edificios.

Otras noticias

Un conflicto obrero

Telegrafían de Sevilla que, a consecuencia de la falta de fluido eléctrico, hoy han quedado sin trabajo seiscientos operarios, en su mayoría mujeres, de la fábrica de Losen.

Dichos operarios se dirigieron a la fábrica de cañones pretendiendo que sus obreros se declararan en huelga, como protesta contra el paro de aquellos, pero no lograron tal propósito.

Con este motivo se promovió un gran escándalo.

Los huelguistas forzados apedrearon el edificio y marcharon luego a la Pirotecnia militar.

La Guardia civil y fuerzas de Infantería dispersaron a los alborotadores.

Una comisión visitó al Gobernador quien ofreció hacer gestiones para solucionar el conflicto.

Suspensión de elecciones

Según noticias de Toledo el individuo que ayer resultó muerto en el pueblo de Gerindote no fué por cuestiones electorales sino en una riña que sostuvo con un sereno.

El vecindario se amojinó con motivo de este suceso y, en su consecuencia, suspendiéronse las elecciones.

Acto de coherencia

El alcalde de San Sebastián cumplimentó a la Reina doña María Cristina, que mañana regresará a Madrid.

La augusta dama expresó el sentimiento que le producía abandonar la capital donostiarra.

Elecciones en Bilbao

Hoy se han repetido las elecciones en algunas secciones de los distritos donde fueron anuladas ayer.

Se ha notado gran excitación en los ánimos entre los socialistas, republicanos y partidarios de Perezagua.

Frente a las escuelas de Urazurrutia hubo una colisión en la que se hicieron once disparos, resultando el joven de veinte años Juan Pachulza con un balazo en un brazo y otro en una mano.

Dícese que los agresores pertenecen a la agrupación llamada de jóvenes bárbaros.

Se han efectuado varias detenciones.

En algunos colegios hubo reyatas y hostedades.

Créase que los republicanos han perdido la elección.

Accidente marítimo

Participan de Santander que frente a Luanes ha encallado un pallebot.

Varios barcos pesqueros han salido para prestarle auxilio.

En honor de Canalejas

En Alicante se celebró una procesión cívica, con motivo de cumplirse el aniversario de la muerte de Canalejas.

Figuraban en ella el Ayuntamiento, todas las corporaciones y autoridades, la banda municipal de músicos y un inmenso gentío.

Dirigióse al lugar en que se eleva el monumento erigido al ilustre político, en el que fueron depositadas varias coronas de flores.

Se pronunciaron elocuentes y sentidos discursos que el público acogió con grandes ovaciones.

Extranjero

Parte austriaco

En Viena ha sido facilitada la siguiente comunicación oficial:

En el Piave superior continuamos el avance. Después de larga lucha nos apoderamos de Belluno.

También ocupamos unas importantes alturas en Sette Comuni, haciendo numerosos prisioneros al enemigo.

Comunicado alemán

El gran cuartel general del ejército alemán comunica los informes siguientes:

En el frente italiano nuestras tropas interceptaron el paso al valle superior del Piave, cerca de Longarone, en el camino por donde retrocedía el enemigo, obligando a rendirse a diez mil italia-

nos y apoderándonos de gran número de cañones y enorme cantidad de pertrechos de guerra.

Ocupamos desde Belluno hasta más abajo del Piave y estamos a la vista de Feltré.

En el Piave inferior nada ocurre digno de ser consignado.

El enemigo ha perdido nueve globos cautivos y doscientos cuarenta y cuatro aeroplanos.

En los demás frentes no se ha modificado la situación.

Parte francés

La comunicación oficial facilitada en París a las tres de la tarde dice lo siguiente:

En el bosque de Chanlme sigue la lucha con gran violencia.

En el resto del frente reina tranquilidad relativa, salvo los duelos entre la artillería que hay en diversos puntos.

Comunicado italiano

Una comunicación oficial facilitada en Roma dice así:

En Asiago el enemigo atacó, sin éxito, nuestras posiciones.

En el Piave sigue la lucha muy encarnizada.

Entrevista de Soberanos

Comunican de Basilea que el Kaiser llegó al frente occidental de la guerra donde celebró una conferencia con el Emperador de Austria.

Un banquete

Telegrafían de París que Painlevé obsequió con un banquete a Lloyd George y al Ministro de Instrucción pública de Italia.

Painlevé pronunció un discurso afirmando que la guerra debe ser implacable hasta que se consiga poner fuera de la posibilidad de reincidir a los que la desencadenaron.

Dijo que Italia sufre rudas pruebas, las cuales es necesario vencer en el porvenir.

No olvidamos—añadió—que en Agosto de 1914 la neutralidad bienhechora de Italia nos permitió oponer al invasor la totalidad de nuestras fuerzas.

Luego, cuando los rusos, faltos de municiones, retrocedían, Italia entró en la liza para socorrerlos.

Ahora los franceses e ingleses harán lo mismo ante la gravedad del peligro, pues los aliados combaten por todos, no por sus hogares solamente.

OBSEQUIO A NUESTROS LECTORES

UPON REGALO

Remita Vd. hoy mismo una fotografía acompañada de Ptas. 4'50 y este vale y recibirá en brevísimo plazo una magnífica ampliación fotográfica tamaño 30 X 50 de la acreditada casa M. Jiménez, de Sevilla.

Esta Casa regala 1.000 Ptas. a quien pruebe que sus ampliaciones no son fotográficas.

Por sólo 4'50 sin más gastos, el más grato recuerdo de la vida.

DIRIJASE LA CORRESPONDENCIA A M. JIMÉNEZ Populo 24, Sevilla.

ENFERMEDADES DE LOS OJOS

ESPECIALISTA

DOCTOR PÉREZ JIMÉNEZ

HORAS DE CONSULTA: DE 1 A 4.
Blanco Belmonte (antes Pedregosa) 4 y 6.

Sociedad de Ganaderos

DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA

Precios de venta al público del 13 de Noviembre hasta nueva cotización.

Vaca con hueso, kilo, a	2'48
Ídem sin hueso, a	3'48
Ternera con hueso, a	2'90
Ídem sin hueso, a	3'90
Macho, a	2'24

FUNDADORES

Pedid papel marcas; Zañda, Batalla Fuente Alcolca y Barquillero. Kiosco de la plaza de Cánovas.

ANÍS "BOMBITA," -Aut.

Anís "La flor de Ruta,"

Tecno añejo superior de los Estados Unidos

Carbonell y Compañía

Tecno superior, a 104 reales arroba sobre wagon Aguilar de la Frontera, por pedidos desde 25 kilos en adelante. Y por cajas completas de unas 20 arrobas, a 102 reales, también sobre wagon Aguilar.—En Córdoba en los almacenes de San Antonio (Torre de la Malmuerta), y para pedidos desde 25 kilos en adelante, a 110 reales arroba, para fuera.

ACEITES DE OLIVA

SUPERIORES

Servicio a domicilio.—Teléfono, núm. 64.

José de Rioja.-Córdoba.

SALVADO

Cabezuela y hoja, clases superiores, Valdeleal, n.º 2

Se sirve a domicilio.

Tomás Ponce Jiménez

Compras y ventas

de fincas rústicas y urbanas y colocación de dinero con hipotecas Para informes, dirigirse al Agente de negocios don Joaquín Molina Valdelomar, calle Sánchez Faria, número 5 (antes Campanas).

CARPINTEROS.

Se admiten. Dirigirse: Avenida de Cervantes, 8. —Córdoba.

ACEITUNA PARA MOLIENDA

Se compra en los almacenes de «San Antonio», propiedad de los Sres. Carbonell y Compañía, S. en C., (Torre de la Malmuerta), pagándose a los precios más altos que rijan en la plaza. La aceituna deberá ser sana, limpia, cogida del día y sin mezclas de solo ni gordal.

Para contratos de cosechas completas en las oficinas de dichos Sres., Angel de Saavedra, 13.

GRAN CAFÉ "LA PERLA,"

CONDE DE GONDOMAR, I

El más cómodo y óptico de la población. El que más frecuentado es y más fama tiene, debido a los excelentes artículos que presenta, que son elaborados con lo más puro y selecto que se conoce.

Refrescos gaseados, vinos y licores, nacionales y extranjeros.
Cerveza helada al grifo y en botellas, de todas marcas.
Especialidad de la casa en chocolates con pesetas a 30 céntimos. A domicilio, llevándolo con servicio de la casa, a 35 céntimos.
Servicio permanente y a domicilio.—TELEFONO NUM. 4

CAFÉS "GRAN CAPITÁN," y "CERVECERÍA,"

PROPIETARIO: ANTONIO TORRES
NEVERÍA, CAFÉ, VINOS Y LICORES
SALÓN DE BILBAO
Los trabajos de este establecimiento están a cargo de los Sres. Torres.—Teléfono núm. 81 y 138

CAFÉ CENTRAL

CONDE DE CÁRDENAS, 15 (antes LEFRADOS)
Café, helados, vinos, licores, refrescos, cerveza al grifo y embotellada.
Chocolate con pastas a 30 céntimos.
Servicio permanente y a domicilio.—Teléfono 96.

Rogad a Dios nuestro Señor por el alma de la señora

Doña Amalia Pérez Barrientos

Viuda de García Blázquez de la Cámara

Que falleció el día 2 de Noviembre de 1917

HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS

R. I. P. A.

Sus hijos Antonio, Amalia, Teresa y María del Carmen; hijos políticos, nietos, hermano, hermana política y sobrinos, ruegan a sus amigos una oración por su alma.

La misa de Requiem que se celebrará el día 14 del corriente, así como las misas que se digan dicho día en la iglesia parroquial del Salvador, a las nueve de la mañana, serán aplicadas en sufragio por su alma.

